

Reales Carnicerías

Texto extraído de:

SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio, *Historia y evolución urbanística de una villa ferial y mercantil: Medina del Campo entre los siglos XV y XVI*. Tesis doctoral inédita (2 Tomos). Universidad de Valladolid, 2005.

El abastecimiento de carne y pescado para la población era una de las tareas encomendadas al municipio y se llevaba a cabo, en el último tercio del siglo XV, en varias "tablas de carnicerías" (de cerdo, vaca, cordero, carnero y oveja) instaladas en las zonas de San Francisco, San Antolín y San Andrés para la comunidad cristiana y otra para la musulmana¹. Entre otras noticias que conocemos de las tablas de carnicerías, anotamos las siguientes: las de San Francisco, que eran las del común de los vecinos, son denunciadas en 1480 por los vecinos de la Rúa y el monasterio de San Bartolomé por un problema relativo a su falta de higiene; cuatro años más tarde se vendía un "medio suelo" en las denominadas "carnicerías de San Francisco"² y, en 1499, en virtud de una disposición dada por los Reyes Católicos, se decide trasladarlas más cerca del río Zapardiel, al final de la calle de San Francisco, orden que se repite en 1504 en los mismos términos para conseguir una mayor limpieza e higiene³; en octubre de 1514 se abre un proceso entre los arrabales de la villa y el concejo por problemas de mala distribución y abastecimiento de carne⁴

En este contexto del mercado diario de los productos de subsistencias⁵ los Reyes Católicos conceden, por cédula real fechada el 27 de mayo de 1500, destinar 25.000 mrs. de los bienes de propios para edificar un edificio de nueva planta "junto el río e sobre pilares"⁶ destinado a carnicerías y de este modo aprovechar la corriente del agua para su saneamiento general. Sin embargo, no conocemos más documentación sobre el proyecto de

¹ Val Valdivieso, M. I. del, "Indicios de la existencia de una clase en formación: el ejemplo de Medina del Campo a fines del siglo XV", en *Anales de la Universidad de Alicante*, 7 (*Historia Medieval*). Alicante 1988-89, p.210. Las carnicerías de San Andrés, llamadas en la documentación "de la quadra" por hallarse en esta calle cercana al convento dominico, estaban reservadas a los caballeros, hidalgos, clérigos y frailes; para ellos también se crearán en 1495 unas nuevas en la Plaza de San Juan de Sardón; al respecto véase también la obra sobre el abastecimiento local y el comercio cotidiano en Medina del Campo de: Oliva Herrer, H. R., *Abastecimiento local y comercio cotidiano en Medina del Campo a fines de la Edad Media. Las ordenanzas del peso*. Valladolid, Fundación Museo de las Ferias, 2005, pp.18 y ss.

² Archivo Municipal de Medina del Campo (AMMC), caja 417-53. Venta fechada el 6-IV-1484.

³ Archivo General de Simancas (AGS), Cámara de Castilla, Pueblos, leg.12, ff.93-94. Cit en: Val Valdivieso, *Ibid*, 1988-1989, p. 210-2111; Val Valdivieso, M^a I. del, "Preocupación urbanística e intereses económico-sociales en el ocaso de la Edad Media", *Terres et Hommes du Sud. Hommage à Pierre Tucoo-Chala*. Biarritz, 1992, p. 379; y Herrero Jiménez, M., *Memoriales de Medina del Campo en la época de los Reyes Católicos. Cámara de Castilla. Archivo General de Simancas (1456-1522)*. Valladolid, Fundación Museo de las Ferias, 2004, docs. 92 y 93.

⁴ AGS, Cámara de Castilla, Pueblos, leg.12, f.203. Cit en: Herrero Jiménez, M., *Ibid*, doc. 201.

⁵ Oliva Herrer, H.R., *Ob. Cit.*, 2005. En este estudio el profesor Oliva aborda este interesante y poco conocido aspecto del mercado diario en Medina del Campo, a partir de las "Ordenanzas del Peso" conservadas en el Archivo Histórico Nacional (AHN), con numerosas nuevas noticias de todo esto que estamos comentando.

⁶ Zalama, M. A., "Arquitectura y urbanismo en Medina del Campo en la época de los Reyes Católicos: Datos para un estudio", en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXIII. Valladolid, Universidad, 1997 (pp.321-335), p. 329, nota 24. Da la referencia: AGS, Registro General del Sello, 27-V-1500, s.f.

los monarcas hasta 1546, año en que se encargan los planos y condiciones de su construcción, y 1557, momento en el que consta el pago de 262.500 mrs. a Juan del Pozo "por la hechura de las carnicerías, cuya traza había dado Agustín Gallego" según escribe Moraleja⁷. Al nombre de este desconocido maestro tracista, se han unido los del arquitecto real Gaspar de Vega, propuesto por Ceán Bermúdez⁸ y el del célebre Rodrigo Gil de Hontañón⁹. Este maestro lo que realmente elaboró, a instancias del concejo, fue un informe de tasación de la obra cuando los maestros citados -Gallego y del Pozo- muestran desavenencias acerca del ajuste de la primera traza y el transcurso de las obras¹⁰. Con todo, en marzo de 1562, el Ayuntamiento encarga a Juan del Pozo que termine la tarea "habiendo visto las fianzas que nuevamente tiene dadas"¹¹, concluyéndose ese mismo año, según consta en la leyenda que se alza en el interior del frontis de la portada principal:

"ESTE HEDIFICIO DE CARNICERIAS MANDARON HAZER LOS YLLUSTRES SENORES MEDINA DE SVS PROPIOS REYNANDO EN ESTOS REYNOS LA MAGESTAD DEL REY DON FELIPE NVESTRO SOBERANO SEÑOR SEGVNDO DESTE NONBRE(sic) SIENDO COREGIDOR(sic) EN ESTA BILLA POR SV MAGESTAD EL SEÑOR DON PEDRO DE BIBERO, VEZINO Y REGIDOR DE LA CIVDAD [DE TORO] ANO DE MILL Y QUINYENTOS Y SESENTA Y DOS ANOS"

Las Reales Carnicerías "de San Francisco", que actualmente siguen funcionando como "mercado de abastos", constituyen uno de los pocos casos que han llegado a nuestros días de edificios del siglo XVI destinados al reparto y abastecimiento de carnes. Su esquema compositivo basado en la funcionalidad y simplicidad formal, ha llamado la atención de numerosos arquitectos e historiadores del arte, que han considerado esta singular construcción como uno de los mejores ejemplos de su tipología¹².

⁷ Moraleja Pinilla, G., *Historia de Medina del Campo*. Medina del Campo, Imp. Manuel Mateo, 1971 (Se escribió hacia 1940-1946), p. 505. En el Acta del Concejo de la sesión de 23 de enero de 1562, se dice "... por quanto la obra de las Carnezerias desta billa de Medina, que al presente se ace y edifica, fue rematada en Juan del Poço, carpintero vº ques desta billa, con ziertas condiçiones y posturas y çierta quantia, conforme a la traza que al tiempo del remate para ello fue echa...". AMMC, Libro de Acuerdos del Concejo, caja 278.

⁸ Llaguno Armírola, E. (con adiciones y documentos de Ceán Bermúdez): *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*. Madrid, 1829, t.II. Cit en: García Chico, E., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid, vol.III. Medina del Campo*. Valladolid, Diputación Provincial, 1961, p. 25, nota 12.

⁹ Moyano, A., *Guía del viajero en Medina del Campo*. Medina del Campo, 1891-1892, pp.202-204.

¹⁰ "... y despues aca que se hizo el dicho remate, bisto por esta billa que la dicha obra ni la traza della no yba como abia de yr y se requeria, y que alguna parte de la dicha obra se yziese de otra manera" se encomendó "al sr. Juan del Poço lo yçiese, y se le dio otra traza... y cese en la dicha otra... y para que se tome lo que mereze lo que de mas de lo que era obligado a echo y a de azer, esta billa a nombrado y llamado a Rº jil, maestro de cantería, que estaba presente, por tanto que en nonbre desta billa nonbraban y nonbraron al dicho Rº jil, para que bea y tase la dicha obra, biendo primeramente el remate y traza primera que al dicho Juan del Pozo se le dio, y lo que de mas de la dicha traza haya mejorado y a de azer y edificar... de canteria como de arbaneria y bisto lo pueda tasar y tase..." AMMC, Acuerdos del Concejo. Caja 278, sesión de 23-I-1562.

¹¹ AMMC, Libro de Acuerdos del Concejo de 1562. Caja 278, sesión de 14-III-1562.

¹² Entre otros estudios del edificio citamos los de: Agapito y Revilla, J.: *Arquitectura Castellana. Dos edificios curiosos del siglo XVI en Medina del Campo*. Valladolid, 1918; Lampérez y Romea, V., *Arquitectura civil española*. Madrid, 1922 ; Camón Aznar, J., *Arquitectura Plateresca*, Madrid, 1945. En ellos pueden encontrarse los comentarios elogiosos que entre otros, hicieron Enrique Cock en el siglo XVI y Antonio Ponz en el XVIII. Otros casos de carnicerías reales pueden encontrarse, por ejemplo, en León, las "Carnicerías nuevas" edificadas entre 1577 y 1581 por Juan del Ribero; en Priego (Córdoba), construidas entre 1576 y 1579 por Francisco del Castillo, siguiendo modelos manieristas de Vignola; Baeza (Jaén), construidas a partir de 1547; Baza (Granada), Beas de

El edificio, de planta rectangular y cubierta a cuatro aguas, consta de tres naves separadas por dos hileras de ocho columnas toscanas que sostienen arquerías de medio punto, sobre las que descansan muros horadados por vanos para aligerar el peso. También en el interior y sobre las dos entradas actuales de los testeros, se encuentran dos pinturas al fresco muy deterioradas, contemporáneas a la ejecución de la obra, en las que se representan, sobre la puerta del sureste, la escena de la Imposición de la casulla a San Idefonso entre una pareja de ángeles que sostienen candelas, a la izquierda, y otros tres, a la derecha, que tocan una flauta, un laúd y un arpa. En el fresco del interior de la puerta noroeste aparece San Miguel clavando una lanza al demonio que tiene a sus pies y sosteniendo la balanza de la justicia.

Al exterior, tiene tres monumentales portadas de acceso realizadas en granito, que presentan una composición similar: arcos de entrada de medio punto, con amplia rosca de gruesas dovelas, y flanqueados uno por columnas, otro por medias columnas sobre ménsulas y el restante por pilastras, en todos los casos estriadas y de orden jónico. Los cuerpos de remate son frontones triangulares donde campean escudos reales de Felipe II, bajo cuyo reinado se acaba el edificio, junto con las armas de la villa, que se hallan en las enjutas los arcos. Hay otra puerta posterior, también de medio punto pero sin ornamentación, que uniría esta gran lonja al ingenio hidráulico, que sabemos se alzaba entre este cuerpo principal y el río Zapardiel. En este punto cabe recordar cómo el emplazamiento de las carnicerías junto a cursos de agua es algo habitual en todos los casos conocidos, a fin de eliminar los despojos e inmundicias del despiece de las carnes. En nuestro caso, hay constancia de la existencia de dicho ingenio a que llegaba agua limpia procedente del cercano caño de San Francisco¹³ -construido junto al convento del mismo nombre- que desaguaba en el río. Las "*arcas y conductos del agua de los caños varios*" que tenía fueron reparadas en 1787.

El edificio sufrió reformas de acondicionamiento en 1595 a cargo del carpintero Juan de Fuentes¹⁴ y 1621, año en que se reteja su cubierta. Del mismo modo, hay obras de importancia entre 1779 y 1783, año en el que pasa por la villa el erudito Antonio Ponz dejando testimonio en su célebre libro de viajes¹⁵. A estas obras quizá se refiera la inscripción que se halla debajo de la antes citada, situada en la portada principal:

"REYNANDO CARLOS III SE RE[PARO] ESTA CARNECERIA Y MATADERO A ESPENSAS DE LOS PROPIOS SIENDO CORREGIDOR [DON BALTHASAR ROMERO MASEGOSA]¹⁶".

Segura (Jaén), Cazorla (Jaén), etc. Véase al respecto: González Tascón, I., "El saneamiento de las ciudades y previsión de inundaciones", en *Felipe II. Los ingenios y las máquinas. Ingeniería y obras públicas en la época de Felipe II*. (Catálogo de la exposición), Madrid, 1998, pp. 374-378, pp. 374-378.

¹³ Sobre ello véase el artículo de: A.V.A. (sic), "La fuente de San Francisco" en *El Medinense*, 5-XI-1887, pp.1-2.

¹⁴ García Chico, *Ob. Cit.*, 1961, p. 25. nota 14 (Archivo Histórico Provincial de Valladolid (AHPV), Protocolos, leg. 6107, f. 1113)

¹⁵ Ponz, Antonio: *Viage de España*. (Madrid, Vda. de Ibarra, hijos y compañía, 1788). (Reed. facs. de Ed. Atlas). Madrid, 1972, (dice: "*Me he alegrado de haber visto que repara en alguna parte un edificio tan singular...*"). Las obras empezarían en 1779, año en que el corregidor Baltasar Romero Masegosa impulsa la reparación del edificio por su inminente estado de ruina. El presupuesto asciende a 11.486 reales de vellón y se pretende reutilizar sillares y maderas desechados en la construcción del Cuartel. AMMC, Libro de Acuerdos, H, caja 569-1, ff. 60-62 (3 de julio de 1779).

¹⁶ Debo el nombre de este Corregidor a Fernando Ramos González.

Durante el siglo XX fue objeto de varios intentos de demolición con el lamentable objeto de aprovechar sus materiales, como el proyecto de septiembre de 1926, firmado por Manuel Cuadrillero, en el que se contemplaba la colocación de una de sus portadas monumentales en un colegio graduado de niñas; afortunadamente, el colegio no llegó a construirse¹⁷. En 1935, tras anularse la orden de su demolición adoptada en 1931, fue rehabilitado como mercado de abastos, reconstruyéndose el muro que mira al río¹⁸. Con esta finalidad permanece hasta hoy, siendo seguramente la única construcción española de esta tipología arquitectónica del siglo XVI que mantiene la primitiva función para la que fue creada.

¹⁷ “Proyecto de construcción de una escuela nueva de niñas en la plaza de los Descalzos” (hoy de Federico Velasco). Contemplaba también la reutilización de ladrillos, maderas y vigas para los faldones de las cubiertas.

Medina del Campo, 5 de septiembre de 1926. AMMC, D, caja 74-1993.

¹⁸ Moraleja, G., *Ob. Cit.*, 1971, p. 506.